

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/597 - SECRETARIA - EXP: 2026/2512	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/597	
OTROS DATOS Código para validación: UXXMYX-ASDFU-3YJ8N Fecha de emisión: 12 de Febrero de 2026 a las 18:56:22 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 12/02/2026 18:56	ESTADO FIRMADO 12/02/2026 18:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987001 UXXMYX-ASDFU-3YJ8N-974A915387AE2DC6C31F6D0714FF269D89206C4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 13/02/2026 al 27/02/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 13 de febrero de 2026 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del suministro de vestuario y calzado laboral para Policía Local y Protección Civil y vestuario técnico para Policía Local. CON 03/2025 SU AB
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación de ejecución de obra de parque de agua urbano – modalidad de proyecto y obra. CON 17/2026 OB ABS.
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Contratación sobre modificación del responsable del contrato de la póliza de seguro de flota de vehículos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 18/2024 SE ABSA.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.